

G3 se impone en la AN-2015: aprueban en primera discusión proyecto de fin del interinato

La Comisión Delegada sesionó, este miércoles 22 de diciembre de forma online, para debatir, en primera discusión, dos propuestas en torno al futuro de la [Asamblea Nacional \(AN\)](#) de 2015 y del gobierno interino que encabeza [Juan Guaidó](#).

Se presentaron dos proyectos de reforma parcial de la Ley del Estatuto que Rige la Transición a la Democracia para restablecer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

La votación nominal se desarrolló de manera accidentada: varios diputados, de los que están en el país, presentan fallas de conexión, el Secretario de la AN, José Figueredo, pasa de largo algunos nombres o se confunde al mencionarlos. Se impuso, en primera discusión, y con 72 votos, la propuesta de Primero Justicia (PJ) Un Nuevo Tiempo (UNT); Acción Democrática (AD) y Movimiento por Venezuela de liquidar el interinato.

El planteamiento de Guaidó para la continuidad del gobierno interino tuvo 23 votos, y se registraron 9 abstenciones.

Durante el debate y votación, varios de los diputados, como Omar Barboza (UNT), abogaron por la concreción de un acuerdo unitario para la segunda discusión. La nueva sesión fue convocada para el jueves 29 de diciembre.

Durante la votación online, alguien se hizo pasar por José Manuel Olivares (PJ) y quedó en evidencia tras la solicitud de Guaidó de verificación. Finalmente votó la suplente del parlamentario.

Luego de escuchar el derecho de palabra de varios diputados, Guaidó insistió en que la defensa no es personal, pues se trata de las herramientas «que debemos preservar, defender para proteger a los venezolanos».

De esta manera, el Presidente de la AN de 2015, y reconocido como presidente interino por un grupo de países, aseveró: «Puedo decir con certeza a Venezuela y al mundo que el haber asumido riesgos en 2019, pararnos de frente en contra de una dictadura, resultó porque los desconocieron, porque pudimos ayudar a miles en un momento de pandemia».

Guaidó advirtió que el gobernante Nicolás Maduro es el que ganaría al dividir a la oposición. «No es cierto que la herramienta por no haber logrado el objetivo no es una herramienta de lucha, es una herramienta de lucha la elección a pesar que la dictadura la robó en 2018», agregó.

Además, aseguró que la AN de 2015 va a instalar el 5 de enero del 2023, «a pesar de las pretensiones de la dictadura. Nos corresponde defender nuestra Constitución, como lo hicimos en el 2007, en el 2019».

Durante su intervención en el debate de la AN, [Nora Bracho](#) (UNT) expresó que hay mucho que agradecer la gestión de Guaidó, pero subrayó que no ha bastado para concretar el cambio político en el país.

«El Presidente Guaidó ha hecho un gran esfuerzo, pero el mismo debe entender que no ha sido suficiente, hay que corregir cuando se debe corregir. Hemos tenido un esquema que no ha sido el debido para el pueblo venezolano», expresó.

Asimismo, la parlamentaria indicó que «el gobierno interino no debe significar un obstáculo burocrático en esta batalla».

En ese sentido, [Simón Calzadilla](#) (Movimiento por Venezuela) afirmó que hay un ciclo de la política de la oposición venezolana que debe cerrarse. «Debemos lograr que a partir de enero todos los partidos políticos estén alineados para lograr esa unidad que se requiere», subrayó.

En contraparte, el diputado [Sergio Vergara](#) (Voluntad Popular) señaló que sorprenden los argumentos de quienes quieren cambiar la ruta institucional. Sostuvo que los dos proyectos son diametralmente opuestos y advirtió que se pretende asignar a la AN competencias que corresponde al Estado.

Con información de TalCual